

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1890

Año LVIII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 18.373

<b>SUBSCRIPCIONES</b> (PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION) Almería, un mes, 10 pesetas Provincia, un trimestre, 25 Extranjero, 10	<b>ALMERIA</b> Jueves 15 de Noviembre de 1917	<b>CONDICIONES DE PUBLICACION</b> Se suscribe en esta administracion, Reyes Católicos, 26 y 28 Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana 30 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.	<b>Número suelto 5 cént.</b>
---	--	--	------------------------------

## PLATA CHRISTOFLE

Variado surtido en cubiertos y objetos de fantasía

Depósito exclusivo para Almería y su provincia  
Casa Ferrera, Martínez Campos 17 y 19

**Compañía Transatlántica de Barcelona**

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA

Vapores corraos españoles.

Para New-York, Habana y Veracruz, con escalas en Málaga y Cádiz, saldrá de este puerto a últimos de Noviembre el vapor

**ANTONIO LOPEZ**

admitiendo pasaje para dichos puntos y carga para Habana y Veracruz  
Para más informes, diríjase en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura 2 bajos.

## SACOS HARINEROS usados, se compran.

PESCADORES, 3 y 5.

## "La Unión Marine"

Compañía Inglesa de Seguros Marítimos de transportes y de valores  
**Seguro especial de Guerra.**

Capital Pesetas 32.700.000  
Inversiones y efectivos disponibles 24.382.600

Sucursal española, Cortés 631, Barcelona. Agente general para Almería y su provincia  
José Salazar Menéndez, calle de Murcia, 2.—Almería.

## Serrín de corcho de superior calidad SE VENDE

a 4 y 7,8 reales fanega

De la fábrica de los Sres. Conte Hermanos, de Gibraltar

Despacho: Eguitior 1, Almería

## Espíritu de demolición.

### La Asociación uvera.

Supone este cronista, que en todas partes cuando hebras, pero igualmente cree que en nuestro hogar almeriense es una realidad. Esto quiere decir que en todas partes hay rivalidades, envidias ocultas, malquerencias y muchas más pasiones que hacen obra de demolición; pero esta obra es más intensa y fuerte entre nosotros.

Nos hemos pasado la vida entera pidiendo una Asociación uvera, y apenas se ha esbozado esta entidad necesaria y parentera, hemos querido echar abajo el mejor alfiler de esperanza y regeneración del negocio uvero, que si viene organizando desde hace años, es precisamente porque necesitaba de una entidad que defendiera tantos intereses contra tantos otros. Lo hemos dicho repetidas veces; por ley de la necesidad es preciso una entidad que sea representación genuina de los parrajeros.

Convencidos de esta última verdad, no debemos ni por un momento emplear ese espíritu demolidor de que venimos hablando, en echar por tierra este último tentativo de Asociación. El hacerlo así, al ir en contra de ella, es francamente sentir instintos suicidas, ir a la muerte del negocio uvero, con el desbarajuste general. Dejar predominar los intereses que el

negocio ha creado en contra de él mismo, es querer matar la gallina que con sus huevos alimenta a todos.

Si, seguramente se nos argüirá, pero es preciso que esa Asociación no tenga impurezas. También en creamos nosotros que a eso se debe atender; ese sí nos parece un artículo noble, un deseo plausible, pero de esto a querer matar una cosa necesaria hay una gran distancia. Nosotros no vemos al escribir estas líneas e hacer una apelación de la Asociación, una elucubrada defensa de todos sus actos y decisiones. Como obra de hombres habrá podido ser su actuación más o menos perfecta, pero con solo demostrar su voluntad decisiva de organizar el negocio, es bastante para que alentemos a este organismo en vez de tratar de demolerlo, con murmuraciones callejeras. Si hay algo que corregir acudir a hacerlo con valentía y no a callarse cuando llega la ocasión y luego a laborar para demolerlo.

Hay quien dice por ahí, que si la Asociación no hubiese sido tan intrínseca con los precios de los fletes no hubiera habido el conflicto de la falta de vapores. Creemos que esto sea una verdad, pero los fletes hubiesen subido a un precio tan exorbitante que la cul-

pa de los productores habría alcanzado mayor magnitud. Esto debe ser un punto a dilucidar, pero nunca un arma para dudar. Si con los fletes como es han cobrado los pérdidas de algunos cosecheros han sido enormes, que hubiera sido, si con más elasticidad en la Asociación se hubiesen entendido en más del doble. Es si algo ardua la cuestión para resolverla a priori. Si hubiese la Asociación tomado este camino, los fletes se hubieran elevado hasta donde no sabemos, y si por causa de esto, las pérdidas alcanzaran mayores proporciones las culpas serían de la Asociación. En todas estas decisiones lo que hay que analizar imparcialmente es la voluntad y el buen deseo. Queremos que todos los intereses se armonicen en algo más complejo de lo que a primera vista parece.

Se habla también sobre voces, de que en los embarques haya habido algunas irregularidades. Tampoco esto nos extraña. La Asociación es una entidad nueva y por mucho que hay que ir zurrando y recoser la malla, algún boquete tuvo que quedar hegado, por donde la trampa es colera. Lo que hay, pues, es corregir defectos, purificar la institución, pero de ninguna manera dar el fuste con ella, porque es dejar en competencia indefensa el presente y el porvenir de los parrajeros. Para apreciar en todo su valor el resultado de dicha entidad hay que mirar el pro y la contra con gran espíritu de imparcialidad, equitar los beneficios y los perjuicios. Cerrar por un momento los ojos y ver con ellos, con espíritu ecuánime y sereno lo que hubiese ocurrido este año sin dirección.

Pensar de otra manera, es como venimos diciendo, arrojar leña al fuego y matar la gallina. Si hay que corregir defectos, a corregirlos, pero no a venir con obstáculos y censuras a destruir y a demoler, para que la anarquía reine y enterrando pronto y definitivamente el negocio uvero, que solo con las circunstancias actuales por que atraviesa tiene bastante para verlo agonizante.

Esta Asociación, como las que hasta aquí se intentaron y todas las que en el porvenir pudieran surgir, tiene que tener enemigos y velar sus intereses, pero esto es solo aparentamiento, porque el fin general debe ser el salvar el negocio a toda costa. Qué significa que algunos restrinjan sus ganancias si con esto se alarga la vida de una producción que acelerada muerte y ruina nos habla más tarde de empobrecer a todos. Pensando no solo en el presente, sino en el porvenir, es como se puede obrar en este asunto con miras altruistas.

La Asociación es una cosa necesaria. Ella está destinada a hacer muchos beneficios; de su larga vida, depende la de Almería. Su misión puede y debe ser redentora, porque como acabamos de decir, no solo hay que mirar el presente sino el porvenir. Si la guerra continúa un solo año más, la creencia general, será que no se podrá pensar en embarcar ni un solo barril en la siguiente campaña. Y bien; si esto sucede, ¿qué va a ser de los cosecheros desorganizados, desunidos, sin una entidad representativa, que pueda buscar una solución, un alivio a una ruina tan espantosa? La Asociación, terminando el embarque del último barril en el presente año, tiene que laborar para el próximo con mayor empuje, ver de conseguir un anticipo del Gobierno y crear una fábrica de vinos y alcoholes, algo que nos prepare esa solución necesaria.

Terminemos, pues, estas líneas, aconsejando una poca de reflexión, un mucho de altruismo y que no vayamos con espíritu suicida a demoler lo que es preciso y necesario. Pongamos todo nuestro calor y empeño en corregir los defectos que pudiera tener la improvisación de la naciente Asociación, pero a la vez estimulándola y no sembrando en ella la ingratitud, el

odio, la envidia y toda la furia de las pasiones. Si de estas nos dejamos llevar la ruina será más cierta y acabaremos por demostrar que somos un pueblo irredento, más digno de sucumbir, que de salvarse.

### MANDAN CATALANES

## ¡No tanta suerte!

Ventosa, Rodés, Ferrer y Vidal, el marqués de Camps... esto es una invasión de catalanes que tumba de espaldas. ¡Adios, gallegos y andaluces! ¡Vuestras influencias han muerto! La ley de las compensaciones llega, un día a ser a cumplirse. Y esta vez les ha tocado el turno a los hijos de la —según ellos— dulce Cataluña.

Bien. A nosotros nos parece de perlas. Era indispensable que las cosas ocurrieran así.

Pero todas las cosas tienen un límite. Y lo de ahora —la verdad— ya pasa de la raya.

Fíjense ustedes, si no. Coincidiendo con la lista grande de otros cargos, en la que figuran nombres catalanes, la lista grande de la última jugada de la Lotería Nacional, se larga a los barceloneces nada menos que los tres primeros premios.

Vamos... ¡no hay derecho! La mano del jesuitismo ha sido reemplazada por la del catalanismo. Son los amos. Los amos.

—Vamos. Eso ya pasa de la raya. ¡Mira usted que encima de ministros y directores y subsecretarios, darles a los catalanes los tres premios de la Lotería! ¡Hay cosas que no tienen nombre!

### MODIFICACION

## Los vapores corraos con Melilla

Leemos en nuestro colega *El Telegrama del Rif*, que se publica en Melilla:

«Al fijarse la última combinación de vapores, hicimos notar que el de Almería llegaba los martes para salir los miércoles, a un mismo tiempo que el de Málaga, privándonos de un correo para la Península, lo que no ocurriría de salir dicho barco comercial el día de su llegada.»

Entonces, ya alguna vez después, abogamos por la modificación, en el nuestro Auto Comisario, haciéndose eco de tan justa petición, apoyada por otras entidades locales, hubo de solicitarlo de la superioridad.

Reacionado con dicha cuestión, el Director de Comercio envía al presidente de esta Cámara Oficial de Comercio el siguiente telegrama, cuya inserción nos ruega este señor:

«Accediendo a desear manifiesta des por Auto Comisario Español en Marruecos, Compañía Valenciana hálase dispuesta alterar su ida vapor Almería para Melilla de modo que tenga lugar los lunes en vez de domingos y regreso miércoles en lugar de martes, ruegue informe telegraficamente sobre esta modificación al señor.»

En la Dirección de Comercio han debido padecer un error al expedir el despacho.

Ahora, el vapor comercial sale los lunes de Almería, llega a Melilla los martes y permanece en nuestro puerto hasta el miércoles, que regresa a la vecina ciudad. Y lo que se pretende es que saiga los martes, para que lleve correo y sea en cuatro en vez de tres los que semanalmente puedan expedirse desde Melilla para la Península.

Si se adujera la imposibilidad de efectuar la descarga en un solo día, cabe otra combinación, ya que el correo para Ceuta llega los miércoles, y es la siguiente: Salida del vapor comercial de Almería: domingos. Llegada a Melilla: los lunes. Estancia en

Melilla para la descarga: lunes y martes. Salida para Almería con correspondencia y carga: los martes.

Todo se reduce a que, en lugar de no recibir correo lunes y sábado sea martes y sábados. En cambio, para la Península tendrán cuatro correos: martes, miércoles, viernes y domingos, en vez de tres, ganando uno, que es lo que se desea.»

### DE CORREOS

## Oficiales ascendidos.

Por la Dirección General de Comunicaciones se ha remitido a esta Principal de Correos las credenciales de ascensos de los oficiales quintos que prestan servicios en Almería.

En virtud de ello, desde 1.º de Noviembre ascendieron a oficiales cuartos con el haber anual de 2000 pesetas, o sea señora siguiente:

Don José Pastor Valverde, don Antonio González Yanguas, don José Sánchez de la Higuera, don José Rodríguez Hernández y don Juan Ferrer Aguilera.

También han ascendido los siguientes señores que prestan servicio en las estafetas de la provincia:

Don Emigdio M.ª Espinosa, jefe de la estafeta de Cuevas, de oficial tercero a segundo, con el haber anual de 3 000 pesetas.

Don Jacinto Lorca Giménez, de Dales, de quinto a cuarto, con 2 000 pesetas.

Don Guillermo Vázquez Rodríguez, de Alhama, ídem con 2 000 ídem.

Don Federico Pedrosa Rubio, de Huerca, ídem, con 2 000 ídem.

A tan queridos amigos enviamos es nuestra enhorabuena por el ascenso que acaban de obtener.

## DE LA GUERRA

### Impresiones de la campaña

El avance germano por Italia no puede sorprendernos. Desde el momento en que el segundo Ejército italiano hubo de retirarse, el avance de von Blom por Belluno, y el de los austriacos por los Alpes Carnicos y Dolomitas, era como consecuencia un repliegue, que lo más pronto que pudiese terminar es en el Adigio.

Los ríos que encontraban antes los invasores, como el Tagliamento, el Livenza, el Piave y el Brenta, eran de un curso relativamente corto, podían ser fácilmente vadados en su nacimiento, y claro es que para no verse atacados por resguarda, los italianos se dieron que nos abandonando. Los dos primeros ya lo han sido.

Ahora las ciudades están puestas en Venecia. ¿Se defenderá esta plaza? Hay razones que abogan a afirmativa, como es la de que los italianos perdieran, empujando Venecia, la base principal del Adigio. Sin embargo, es muy difícil la defensa; pues aun cuando el terreno de la costa es muy pantanoso, puede ser desbordado más el interior. Sus fuertes no son tampoco defensas de primer orden, y el curso de Brenta, como hemos dicho antes no es un obstáculo decisivo.

Venecia es una joya de arte incomparable, y parece que hay cierta profanación en dejarla expuesta a una ruina. Los amantes de la belleza tenemos que desear sea evacuada cuando llegue el caso, y que los invasores la respeten.

Respecto a la solidez de la línea del Adigio, falta un elemento importante de juicio: el de los efectivos franco-ingleses llegados a Italia. ¿Cuál es su número y misión? Si han de ser solo garantía de que los invasores pretendan asomarse al Mediterráneo, la línea del Adigio puede no ser definitiva. Si van para acabar sus esfuerzos total e incondicionalmente

ante a de los aliados, entonces el Adigio puede muy bien ser un nuevo Marne.

Pero, en fin, no adelantemos tanto los sucesos. Baste saber que la inversión germana hasta el Adigio es un hecho, que hoy se nos presenta como irremediable.

### LO IMPORTANTE

## La reconstitución

El problema nacional, aun cuando complicado y difícil, tiene la ventaja de que todo el país está ahora interesado en resolverlo, pues se han fundido en él, con carácter de económicos, todas las incidencias y determinaciones de diverso origen que le constituyen.

Todas las clases están al tanto de su gravedad y todos lo comprenden y lo sienten como el fuera el problema propio de cada cual; así es que todos trabajan para mejorar los términos en que está planteado.

Las más actuales y urgentes manifestaciones del problema nacional se refunden en un anhelo que no es otro en síntesis que el de la reconstitución de la economía nacional.

Así se comprende la rapidez de concepción con que la opinión pública se ha identificado con los organismos creados para fomentar en general el desarrollo de todas las industrias nacionales, procurando con la urgencia que las circunstancias requirieron la creación y funcionamiento de las instituciones de crédito agrícola, comercial, industrial, marítimo y de exportación, estimulando este último especialmente con eficaces procedimientos, interesándose igualmente en el abaratamiento y regularidad de los transportes terrestres en relación con los marítimos y con la buena distribución, tanto en el mercado interior, como en el exterior, de los principales productos españoles, sobre todo aquellos que son primeras materias de la industria y del trabajo nacional.

Esas aspiraciones del país facilitan por su universalidad la intervención oficial en el negocio económico, y permiten, por ejemplo, que se asegure, mediante un régimen de contratos a largo plazo, la ampliación del utillaje industrial de la nación, y se procure también, mediante amplias y previas contrataciones, que arraiguen en el país y se desarrollen prósperas las fabricaciones más necesarias para la defensa nacional, y con ellas la gran industria en todas sus ramas más importantes.

Entre esos anhelos se incluyen, como es lógico, que se eximan, si llegara a ser necesario, de todo impuesto de timbre a derechos reales a las industrias de gran interés nacional que se impien o desarrollen en el país, y también de toda contribución o impuesto a dicha industria, en tanto no alcancen anualmente el interés legal de los capitales invertidos y su aplicación y desarrollo; concediendo, si es preciso, para garantizar el interés legal mencionado, subvenciones especiales y primas a la producción o superproducción y primas o bonos en determinados artículos o materias a la exportación.

Latentes estos deseos de la opinión pública, determinaron primero la institución de Juntas de Iniciativas en cuyo seno se concentraron diversos comités, y luego se ha ido concretando toda la acción de los organismos oficiales protectores de la industria nacional, organizamos que por la propia naturaleza de su institución con los factores más adecuados a realizar ese servicio de interés nacional.

De esa manera es como han tomado cuerpo las fórmulas oficiales que son bases para la resolución del problema económico nacional; el fomento de las industrias nacionales, el auxilio a las industrias nuevas y la protección económica por medio de subvenciones que



La asamblea de anoche

En el Circulo Mercantil se celebró anoche la reunión de par...

Se acordó por unanimidad, al el Gobierno no atiende las re...

Confirmando y amplio mi telegrama anoche, informando V. E. que...

Este organismo se encuentra de un lado con la razonada protesta...

Insisto rogar a V. E. que anteponiéndola a toda atención, se...

Así lo demandan la justicia y las más altas conveniencias y así lo...

Muy señor mío: Por si se digna dar cabida en su ilustrado periódico...

En el periódico Diario de Almería correspondiente al número...

El artículo 14 de la ley de imprenta me autoriza a que rectifique...

Después sus posesiones de Pechina, ha regresado a Granada, don...

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas...

«Han llegado noticias a esta Asociación de que se han hecho...

Mañana probablemente será puesto a la carga para Glasgow...

Aunque en poca cantidad, continúa la entrada de barriles.

Jurado municipal Día 14 Nacimientos...

Defunciones María Hildego Solís...

El mejor Rioja el ciente Santiago Batista 90 céntimos...

UN PELIGRO Vivir de milagro Las bicicletas sin boquinas...

Paradojas Convención Se ha discutido otra vez el tema...

Guitarra española (De nuestra colaboración) El cielo me parecía...

Narciso Díaz de Escobar

«Con mi saludación, hondo agradecimiento y mi más cordial parabien...

En honor de los militares Anoche a las ocho, la distinguida...

La comedia tuvo lugar en el amplio salón principal de dicha...

Seguidamente y con gran esplendor y empuje, se comenzó a servir...

Entrementes variadas: Crema Rosalina, Merluza a la Normanda...

Terminada la fiesta del Casino, los militares pasaron al teatro...

NOTAS UTILES Practicante: don José Gordero So...

UNA CARTA Elogio a un almeriense Por tratarse del elogio tributado...

Campaña frutera La Asociación Uvera, teniendo noticias que se había recibido...

es menester ser fuertes, imponer nuestro respeto por nosotros mismos...

De todo esto, la nueva España se da cuenta y prepara los medios...

Justo es llamar la atención de todos, para que conyuyan a esta...

Velamos los ojos a Suiza, la patria de los tiradores, que coje...

Deber de todos es acudir al «Tiro Nacional», prestando cada uno...

Movimiento marítimo Día 14 Entrados ayer Vapor español «Clervana»...

Salidas Vapor «Clervana», para Cartagena, con carga general y pasajeros...

Hotel Inglés MENÚ PARA HOY Entremeses Paella a la valenciana...

Comisión. Para hoy a las once de la mañana, ha sido citada en el Ayuntamiento...

implican el intervencionismo del Estado. La ciencia selectiva de España...

En el Ayuntamiento Una conferencia El Alcalde señor Granados Ferrer...

Junta del Censo Hoy, a las 10 de la mañana, se reunirá en el salón de sesiones...

Una petición El conocido dentista de esta capital, don Andrés Viscaino López...

Haciendo Patria. Tiro nacional Animados por el deseo de la prosperidad...

Hotel Inglés. Compañía frutera. La Asociación Uvera, teniendo noticias...

Hotel Inglés. Compañía frutera. La Asociación Uvera, teniendo noticias...

Hotel Inglés. Compañía frutera. La Asociación Uvera, teniendo noticias...

Hotel Inglés. Compañía frutera. La Asociación Uvera, teniendo noticias...



CASITILLAS

Militares a Granada.

Es el tren de las 4 50 ha marchado a Granada los generales Morales, Beranger y Carreras y demás jefes y oficiales que llegaron a Almería con motivo de la campaña logística.

En muy escaso número

se encuentran los sujetos que jamás han tenido dispepsia, palabra que quiere decir digestión difícil; en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago y aumentar su poder digestivo. Todo esto se consigue usando el Elixir Estomacal de Sanz de Carlos.

Fallecimientos

Ha fallecido en la villa de Gador, la virtuosa señora doña Luisa de Coca y Plaza, viuda del coronel don Gaspar de Coca y de la Costa.

También ha dejado de existir en Granada, el decano de los maestros tres nacionales de las escuelas de aquella capital, don Ricardo Navarro Rodríguez, que también fue maestro de Almería y después Secretario de la Junta provincial de Instrucción pública.

A ambas familias enviamos nuestro pésame mas sentido.

Vejente.

Se encuentra en Almería don Alfonso Paralta, viajante de la importante casa de Jerez, de vinos y cognacs de la propiedad del Excelentísimo señor Marqués del Real Tesoro.

Dada la variedad de los caídos de la casa que representa, le auguramos un buen negocio en esta plaza.

Si todavía existen

hay débiles y enfermizos, es por que ellos lo quieren, pues basta con hacer uso del JARABE o de VINO de HEMOGLOBINA DESCHENS, que combaten todas las causas de debilidad o de fallo de funcionamiento, para sentirse al poco tiempo fuerte y vigoroso, para que la sangre, antes viciada o empobrecida, pase a las venas generosas, ricas, procurando bienestar, salud, contento de la vida.

Registro número

Por don Miguel Castillo Almansa, se solicita aya la propiedad de 50 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «El Diluvio», número de orden 34,039 situadas en el paraje conocido por Vertientes de la Rambla del Carrizalejo, término de Gador.

Avances catastrales.

Desde el día 20 del presente mes al 11 de Diciembre próximo, se repararán por el Ayudante encargado del Catastro, las hojas declaratorias correspondientes al término municipal de Turis.

Gracias por un servicio

Los señores don Manuel Berjón y don Paulino Giménez, nos ruegan higamos constar que están completamente agradecidos al Gobernador civil interino señor Carreras y al jefe de la Guardia civil señor Morales, por el pronto auxilio que ambos les prestaron con las fuerzas a sus órdenes, la noche del domingo que ocurrió el incendio en la fábrica de serrín de cercho de la que son propietarios.

En los prestos dentificas suelen predominar los ácidos que atacan el esmalte, la de Olive, que ha sido el primer higienista de la boca, es perfectamente neutra.

Conducción

Se ha ordenado la conducción desde la cárcel de Gárgal a Granada, del preso Rafael Uero Hernández, a disposición de juez del distrito del Sagrado.

Quema incoherente.

En el cortijo denominado «Villa María» propiedad de don Antonio Torres Hoyos, término de Pechina, se incendió anteaer una choza en donde había depositadas cestas y paja de maíz.

Se calculan las pérdidas en unas 100 pesetas, creyéndose que el siniestro fué casual.

Se alquila

al piso bajo de la casa número 5, de la calle de San Esteban Pérez (antes Alvar). Darán razón, Paseo Príncipe, 32.

Oposiciones al Banco de España. Anunciada convocatoria de 150 plazas. Preparación completa por empleados del mismo establecimiento. Informa, don Julio Quesada, Banco de España, Almería.

Verdadera invasión de sombreros de tela para hombres y niños a 1 peseta 50 céntimos, de buenisimas colbates a 1 peseta, de gomas malineras de buen paño a 1 75 y 2 pesetas en la sombrerería La Veneziana, Plaza Nicolás Salmerón 3.

Máquinas de escribir «Remington», «Yost», «Underwood», «Smith Premier» y otras a precios increíbles. - Visítad los Almacenes de Maquinaria y Material Eléctrico, de Guillermo Herrera, Conde Ofaña, 12. - Almería.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY - Sigs. Gertrudis, vg.; Eugenio, Félix, obs.; ms.; Leopoldo, Macuto, Luperón, obs.; Segundo, Placentino, Varico, Abbo, Gurlas Semones, mrs.

La misa y el oficio divino son de Sta. Gertrudis, con rito doble y color blanco. Visita de la Corte de María. - Ntra. Sra. de las Angustias, en San Pedro.

Jubilos de las 40 horas, en la Sagrada Familia. PARA MAÑANA. - Santos Rufino, Marcos, Valerio, mrs.; Edmundo, Enrique, Fidencio, obs.; Otilio, ab.; Eulidio, Marcelo, Eustaquio, mrs.; B. Pablo Navarro, S. J., m.

La misa y el oficio divino son de la feria 6ª, con rito doble y color verde.

Visita de la Corte de María. - Ntra. Sra. de la Aurora, en Santiago.

Jubilos de las 40 horas, en la Sagrada Familia.

CULTOS. - En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

- En las parroquias y capillas, según a la oración.



Es el gran eliminador del «Mercurio». Los enfermos sienten pronto sus beneficiosos efectos, haciéndoles desaparecer los dolores y demás fenómenos que son consecuencia de la medicación mercurial.

Consulta especial de enfermedades de la mujer A CARGO DEL Doctor E. GARCIA LANGLE de la Beneficencia municipal Profesor del Instituto Rubioly ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid. De 3 a 5, Puerta de Purchena 4.

MOSAICOS ROPERO FABRICA DE Pavimentos hidráulicos DE Eduardo López Puerta de Boán (antiguo Tejar)

LABORATORIO de análisis clínicos del Dr. Verdejo a cuña. GROSS, 10

Se alquila un piso alto en la calle de Zorra número 6. Informarán, en el bajo de la misma casa.

Doctor Manuel Marín. Oculista del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispanoamericanas. CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3

SIR Nuevo invento (CONTRA) Las almorranas J. Romero, Príncipe 37 y Farmacias.

Compro vía y barriles sueltos, hierros viejos, latas perfideras y barriles vacíos. Guillermo Herrera Almería Almacenes de maquinaria y material eléctrico

ACADEMIA DE COMERCIO Director, DON JOSÉ M. GARCIA. - Profesor Mercantil. Preparación completa de las asignaturas que comprende la Carrera Oficial de Comercio, con arreglo al plan de estudios vigente; hasta obtener los títulos de Perito y Profesor Mercantil. Las clases empezaron el 1.º de Octubre. Banco de España: Preparación de todas las materias cuyo conocimiento se exige para ingreso en este Establecimiento. Próxima convocatoria. Clases especiales de Aritmética, Cálculo Mercantil, Contabilidad General y de Empresas; Idiomas, Mecanografía y Taquígrafía. Oficinas Mercantiles: Horas de despacho, de 3 a 5 tarde; calle Floridablanca, 2.

AVISO El Establecimiento de Optica, Joyería y Relojería, que habia instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndose quedado con todas las existencias que en ambos habia, donde enagarrará el público un gran surtido en Joyería, Optica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos. Se compra plata, oro y alhajas. - Se hacen composuras PEREZ Y SANTOS Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón»

DROGUERIA EL TRIUNFO En este nuevo y ya acreditado establecimiento, se expenden a precios muy económicos toda clase de drogas y productos químicos para la farmacia, las artes y la industria, específicos medicinales y extranjeros, aguas minerales, pinturas y tintes de todos colores, aceites, barnices, esponja, brochas y pinceles, CARBUO, ZOTAL y SANITAS, artículos de goma, irrigadores y aparatos ortopédicos, gomas higiénicas de las mejores marcas. Depósito de las aguas de Lanjerón y Borines. Rafael González, Nicolás Salmerón, 3, Puerta de Purchena

La Serrinera Catalana Gran fabrica de serrín de cercho La bolita Para precios y condiciones dirigirse a D. Manuel Cortés en (Alhama Almería) TELEGRAMAS (De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra Madrid 14. De Francia El telegrama oficial recibido esta noche de París sobre la guerra, dice que en Saint Quintin, Sappignus y Chaume, hicieron las tropas francesas incursiones, regresando con muchos prisioneros alemanes. De Inglaterra Desde Londres comunican oficialmente también, que se nota bastante actividad e intensidad en la artillería enemiga y que en Poschendale los ataques alemanes fueron rechazados con gran energía. De Italia De Roma dicen lo siguiente en un telegrama oficial: El enemigo ha dado un violento golpe de mano en Ledra y Gorda, haciendo los italianos en vano solo. En Asiego nos retiramos de la línea de resistencia de retregar. De Piave aumenta la actividad de los combatientes. Las tentativas enemigas al cruzar el río, fracasaron en algunos puntos, sufriendo muchas pérdidas. Durante el día de ayer capturamos a 121 soldados y cogimos algunas ametralladoras. De Alemania Comunican de Berlín con fecha de ayer lo que sigue: Acabamos de recibir algunas noticias de las posiciones del este de Asia.

del resultado de las elecciones de concejales celebradas el último domingo. Aparece que triunfaron en toda España 2 066 republicanos y 396 entre republicanos socialistas y reformistas.

Transportes de frutas.

Se ha ordenado a los Administradores de Aduanas de las provincias de Levante, que no despatchen ningún buque sin obligarle a cargar el 10 por 100 por lo menos de tonelaje de frutas frescas. Dicha orden se ha dado terminante y con urgencia.

Hambre y frío

Esta mañana ha sido recogido otro mendigo que habia fallecido de hambre y frío.

BOLSA 4 por 100 Interior... 76 80 5 por 100 amortizable... 76 85 4 por 100 amortizable... 00 00 París a la vista... 74 20 Londres a la vista... 20 32

Reclutas a filas.

Mañana se publicará una Real orden del ramo de Guerra, que manda a filas a los reclutas del año 1916, los cuales se incorporarán el día primero de Diciembre. A los reclutas que demuestren poseer instrucción, se les reducirá de 20 a 40 días la permanencia en filas.

Conferencias

Participan de París que despues de presentar la dimisión al ministro Palmiave, con motivo de la derrota sufrida en la Cámara, ha dado una conferencia política.

Firma de Guerra

Se ha firmado hoy del ramo de Guerra, lo siguiente: Deslinando al Estado Mayor Central al comandante señor Galarsa. Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegido, al general de brigada señor Prat.

Rebo descubierto

La Policía ha descubierto hoy el autor de la sustracción de un maletín con dinero y alhajas, propiedad del ministro de España en Portugal señor Padilla. Se han rescatado además las alhajas y los documentos que iban en el maletín que eran de importancia.

Alborotes estudiantiles

Durante la mañana de hoy, los estudiantes de la Universidad promovieron a borbotos pro estando del estado de insubordinación de las clases. Trataron de parar los tranvías, pero la Policía llegó a tiempo y los disolvió, sin que ocurrieran incidentes de importancia.

Cheque de trenes

Un telegrama oficial recibido de León, da cuenta de que cerca de la estación de País, un tren alcanzó esta mañana a otro, resultando destruidos varios vagones. Uso de los empleados quedó muerto en el acto y de más heridos.

De Rusia

Se ha recibido un despacho de Petrogrado que dice lo que sigue: Continúa imprecisa la situación de Rusia. Dices que los maximalistas son dueños de la situación. También dicen que Kerenski se ha apoderado del telégrafo y que la guarnición de Petrogrado en general se ha unido a aquél.

Otras noticias.

Estadística electoral. El ministro de la Gobernación señor Behamonde, ha facilitado hoy a la prensa una estadística

La amnistía

Hoy han continuado los comentarios sobre la concesión de una amnistía por delitos políticos.

Se sabe que en el Gobierno hoy partidarios de dicha concesión y que otros se oponen por creencia prematura.

El señor Villanueva ha desmentido que se halla abordado el asunto en el último Consejo de ministros, pues lo contrario parecerá que obedecía a la presión y campaña que organizan los elementos de las izquierdas.

Contra García Prieto

Los periódicos de León, publican las declaraciones que recientemente ha hecho el exministro de la Gobernación señor Medina por cierto contrarias al señor García Prieto.

Ha afirmado el señor conde de Sagasta, que se acabaron los juegos preafectivos y desinteresados y los sustituyen señores aficiendos a operaciones testamentarias y colocación de parientes.

Es prematuro

Interrogado hoy el jefe de los regionalistas señor Cambó, sobre la concesión de una paga extraordinaria a los empleados, ha contestado que lo consideraba prematuro.

Consejo de ministros

Se ha celebrado hoy Consejo de ministros presidido por el señor García Prieto. Comenzó a las cinco de la tarde y terminó a las nueve y media de la noche.

Como durara la reunión tanto tiempo, comenzaron a circular rumores de que habia crisis y otras de que algo grave ocurría.

Cuando terminó el Consejo se despojó la incógnita facilitándose a la Prensa la nota siguiente: Aprobóse un decreto prorrogando las investigaciones mineras en la sierra de Ronda.

Acordóse adquirir trigas americanas para regular el mercado general. Aprobáronse varios créditos de diferentes ramos.

Acordóse la incorporación al Estado del Conservatorio de Música de Valencia. Se fijó un criterio para el funcionamiento eficaz de la Comisión general de Subsistencias en todos sus aspectos.

No se trató nada del auxilio a los empleados públicos. PERPEN

Cerveza ESTRELLA ROJA es la mejor 6.000.000

¿Queréis que os toque el gordo para Navidad? Pues jugar en los números 4 214 5 089 5 347 y 13 258 que se dan participaciones en el Kiosco de la Prensa, número 1, donde expende los periódicos el afortunado Antonio Segura; se venden recibos de lotería en telonarios de a 100 a 60 céntimos, con el número puesto que lleve el interesado, con cantidades de 0 50 céntimos y de una peseta, mas y fecha del sorteo, total no lleva nada más que firmar el interesado.

Doctor Eduardo Perez Cano del hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas e sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO De 2 a 4, calle del Cid, número 7

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola S. A. Pisadores y Prensas, para uva Desgranadora de Maiz. Arados de Vertederas desde 30 pesetas. Maquinarias Agrícolas y Vitícolas de todas clases. Pedir catálogos y precios al depositario Antonio Marquez Flores Conde Ofaña 11, antes 24 ALMERIA



# El Verdadero JARABE PAGLIANO

del Prof. Ernesto Pagliano - 4, Calata San Marco - Nápoles

LÍQUIDO • EN POLVO • EN TABLETAS COMPRIMIDAS

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

Premiado con las más altas recompensas en todas las principales Exposiciones Italianas y extranjeras

El JARABE PAGLIANO, de Nápoles (la más antigua y renombrada especialidad en comercio), es indispensable en cada familia. Su fama está reconocida en todo el mundo. Infinitos son los productos comercialmente concurrentes; ninguno lo iguala en confianza y virtud. Insuperable depurativo y refrescante de la sangre. Cura y sana radicalmente todas las enfermedades del estómago, de la sangre y de los intestinos. Curación muy indicada en Otoño y Primavera. Óptimo, benéfico, purgativo y refrescante en toda época. Empezad seguidamente la curación, antes de que la enfermedad aumente. El verdadero JARABE PAGLIANO, del Prof. ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, se vende en todas las mejores farmacias ó revendedores autorizados. Pedir solamente nuestra marca, y rehusar cualquier otro producto semejante.

ADVERTENCIA IMPORTANTE: Hoy, que los vapores no salen de los puertos por las dificultades existentes en el tráfico marítimo, nuestra Casa se halla, esperamos que por poco tiempo, en la imposibilidad de hacer sus expediciones de Italia a España. De su Jarabe en frascos aconsejamos, pues, a toda nuestra respetable clientela que por lo menos mientras dure tal estado de cosas, haga uso de los jarabes en frascos, pues tienen el mismo efecto e igual virtud curativa, y por su menor peso y volumen, representan para nuestra Casa la posibilidad de enviarlos a España por medio de paquetes postales (servicio internacional), asegurándonos así de que nuestro renombrado medicamento no falte, mientras dure la guerra, a nuestra antigua y distinguida clientela.

## Exportación frutera de 1917.

Relación de los barriles exportados hasta hoy por nuestro puerto, con expresión de días de salida y puntos de destino.

Salida	Destinos	Vapores	BARRILES		Consignatarios
			2 arrobas	1 id.	
Agt. 18	Glasgow	Rímf ksa	100		A. González
S. b. 13	Christiania	Sevilla	6758	50	A. Rodríguez
14	Liverpool	Fabian	35735		El mismo
21	Glasgow	Carmen	23508		A. Uvera
23	New York	C. López	8221	250	C. Transatlántica
27	Habana	Buenos Aires	1002		El mismo
28	New York	Adelina	20835	50	H. R. Giménez
28	Glasgow	Ethyl	5632		Luis Ronco
Oct. 2	Liverpool	C. S. Antoni	29833		Luis Gay
2	Santos	Valbanera	2658	20	El mismo
4	Glasgow	Armando	21475		A. Uvera
5	New York	Ida	21430	152	H. R. Giménez
6	Londres	Wimaira	47878		El mismo
7	New York	Madonna	26161	100	A. Rodríguez
23	New York	Bankdale	52746	20	El mismo
25	Liverpool	H. Heather	59244		Mac Andrew
27	Habana	Montevideo	3671	180	C. Transatlántica
	Veracruz		20		El mismo
27	Santos	Balmes	1200		Luis Gay
29	New York	Alicante	10335		C. Transatlántica
31	Cardiff	Florentina	27673		J. López Guillén
Nvb. 1	Liverpool	Cataluña	14914		H. R. Giménez
2	New York	Isala de Panay	10257	10	C. Transatlántica
12	Tyne Dock	Dunrobin	20708		A. Uvera
13	New York	Hikala Maru	103985	50	Batiste y Mazo
			555.979	2530	

## Resumen de la exportación por mercados

DESTINOS	BRRILES	MEDIOS
Liverpool	139.726	8
Glasgow	50.715	
New York	253.970	632
Londres	47.878	
Christiania	6.758	50
Santos	3.858	20
Habana	4.673	1800
Veracruz	20	
Cardiff	27.673	
Tyne Dock (Newcastle)	20.708	
	555.979	2530

## Horticultura y Arboricultura Valenciana

Grandes Establecimientos de E. Veyrat Hermanos, HORTICULTORES  
Camino de Algirés y calle del Mir, número 42, Valencia.  
Para la presente temporada de plantaciones, invierno de 1917, se dispone de un surtido completo y en cantidad de árboles frutales, en variedades selectas para jardines, mercados y de exportación. Especialidad de almendros de varias clases. Aбриques y ciruelos, para terrenos de secano y regadíos. Perales, Manzanos, Melocotoneros, etc. Olivos ligeros y duros. Naranjos y Limoneros. Algarrobos, etc.; árboles de sombra; rosales; plantas de adorno de jardines y habitaciones. Semillas de todas clases en flores, legumbres forrajeras. Pinos, Eucaliptus, etc. Al por mayor: alfalfa, remolacha, cebolla de embarque, melones valencianos. Se remiten catálogos gratis a quien lo solicite.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces **MATIAS LOPEZ** son los mejores del mundo. Pedidos en todos los Ultramarinos y Confeiterías



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

## LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

**La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picasas, cesa la caída del cabello y oxita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

EN ALMERIA W. Teije, Perfumería, «La Venus», Puerta de Purchena 4, Almería,



Export Bier

## Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayer

## VINICULTORES

EL ENOSÓTERO conserva, clasifica y mejora los VNOS EL VINO con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora.

### ENOSÓTERO

Es el mejor conservador de los vinos: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo. NOTA: Si por no haber empleado el ENOSÓTERO el vino se pone agrio, puede corregirse con el ANT ACIDO. Representantes en España: J. URIARTE Y CA, Moneda, número 20 Barcelona, que remiten a quien lo pida. En Almería: FEDERICO LARIOS.—Pedir prospectos.

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

## Academia

de arte y confección  
Granada 24

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10



## La Perla Antigastrálica del doctor Delgado

CURA LOS FADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez o vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disenterías y en general para todas aquellas molestias resultantes de las digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetán 30, y en la calle, Espinas Santo Domingo, 40. D. Juan Vivas Flores, Paseo del Príncipe, 10. Precio de cada frasco 5 reales.



No hay catarro que se le resista. Cura los tos, bronquitis, asma, y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos. En Farmacias y Droguerías de crédito.

## Indispensable el Anuario

Util para los demás

FOR BRAVO Y LEGEA.

Anuario para 1918

Edición encadenada, el ejemplar 5,50 pesetas. Idem de lujo, idem 7 idem. Para pedidos de ejemplares y listas de anunciantes: Anuario 14, Bares — Guadalupe. Para encargos en Almería: Librería de la calle Carola Semper, Pasado del Príncipe número 23.

ALMERIA

IMP. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

# COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, tes y taplocas.